

CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS
ACTA DE INICIO DE PROCESO
PROCESO NRO. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-SP-001

PROCESO NRO. "BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-SP-001 ; COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS."
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS

I. DATOS INFORMATIVOS

FECHA DE LA REUNION: 19/07/2022
LUGAR: SALA DE REUNIONES
HORA INICIO - FINALIZACION: 16H00 - 17H00

II. ANTECEDENTES

1. MEMORANDO DESIGNACION DE COMISIÓN TÉCNICA
2. TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO

III. ANÁLISIS

Siguiendo las políticas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Técnica procede a la revisión de los términos de referencia y demás documentos habilitantes.

IV. CONCLUSIONES

Una vez concluido el proceso de elaboración de los terminos de referencia, se solicita la aprobación de inicio de proceso para la "COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS", se sigan los siguientes lineamientos:

Nro.	Parámetro	Detalle
1)	Presupuesto Referencial	USD 34.433,61 (Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Tres con 61/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con IVA
2)	Forma de Pago	USD 34.433,61 (Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Tres con 61/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con IVA La cancelación será mensual, previa a la recepción de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Informe consolidado de los proyectos del programa de inversión BID VI con corte al final de mes. • Aprobación del informe por parte del Administrador del Contrato; • Factura respectiva. Los pagos se efectuaran hasta que se tenga un 95% de avance económico del monto del contrato del consultor, y el restante 5% se cancelará con el pago final de la consultoría con la presentación de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Informe Final de la consultoría con la totalidad de los proyectos. • Acta de Entrega Recepción Única. • Informe favorable del Administrador del Contrato de consultoría. • Factura respectiva.
3)	Plazo	429 (Cuatrocientos Veintinueve) días contados a partir del primer día de mes siguiente a la fecha de firma del contrato, hasta la suscripción del acta de recepción única.
4)	Entrega - Recepción	-Acta de recepción única.
7)	Observaciones	Toda la información técnica proviene y es de exclusiva responsabilidad del área requirente

V. RECOMENDACIONES

Una vez revisada toda la documentación habilitante, la Comisión Técnica RECOMIENDA a la Máxima Autoridad se sirva disponer a quien corresponda:
a) La elaboración de la resolución de inicio.
b) Se dé inicio al proceso precontractual y se publique el mismo a través de la página web de la entidad Contratante.
c) Se proceda a la publicación por la prensa del llamamiento a Licitación.

VI. LEGALIZACIÓN

CARGO	FUNCIONARIO (A)	FIRMA
Presidente	Ing. John Xavier Estrella Estrella Profesional de Instalaciones de Clientes Especiales CNEL EP UN SUCUMBÍOS	
Delegado Técnico	Ing. Jhoneir Ruben Guilca Barrigas Especialista de Construcción y Fiscalización CNEL EP UN SUCUMBÍOS	
Delegado Financiera	Ing. Gabriela Lizeth Cedeño Montesdeoca Líder Administrativo CNEL EP UN SUCUMBÍOS	
Delegado Jurídico	Abg. Germanía Raquel San Martín Barros Profesional Jurídico CNEL EP UN SUCUMBÍOS	

<p>CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS ACTA DE INICIO DE PROCESO PROCESO NRO. BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-SP-001 PROCESO NRO. "BID-L1231-CNELSUC-3CV-DI-SP-001 ; COORDINADOR TÉCNICO PROGRAMA BID VI PARA LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS." CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS</p>		
Delegado de Adquisiciones	Doc. Julio Vinicio Veintimilla Dávila Líder de Adquisiciones, CNEL EP UN SUCUMBÍOS	